

# ATZALAN

H. AYUNTAMIENTO 2018-2021



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL MES DE MARZO DE 2020



Notas de desglose  
Información contable

1) Notas al Estado de Situación Financiera.

Activo  
**Activo Circulante**

Rubro: Efectivo y Equivalentes: .....\$ **23,375,732.93**

a) Efectivo: .....\$ **1,501,840.73**

El saldo en la cuenta de efectivo se integra por:

\* Caja general .....\$ **1,501,840.73**  
\* Fondo fijo revolvente .....\$ **0.00**

b) Bancos: .....\$ **21,873,892.20**

El saldo en la cuenta de bancos se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Institución	31/03/2020
0111650505	BANCOMER	83.33
0111432575	BANCOMER	156,820.24
0112762153	BANCOMER	881,323.87
0109970258	BANCOMER	26.56
0103735311	BANCOMER	0.00
0109969772	BANCOMER	0.00
0111041401	BANCOMER	17.37
0103736008	BANCOMER	51.67
0109970053	BANCOMER	276.95
591085602	BANORTE	2,258,070.29
01036400972	BANORTE	0.00
1092226141	BANORTE	13,841,985.03
1092226132	BANORTE	3,073,394.69
1097380187	BANORTE	1,661,842.20

b) Inversiones: .....\$ \$

BBVA Bancomer \$ -  
BANORTE \$ -

Rubro: Derechos de recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir: .....\$ **15,520,316.33**

Cuentas por cobrar a corto plazo: .....\$ **782,611.71**

El saldo de este rubro esta integrado por los conceptos siguientes:

Gastos a comprobar 725,081.02  
Responsabilidad de Funcionarios y empleados 1,137.72  
Anticipo a cuenta de sueldos 169,600.00  
Otros deudores diversos por cobrar a corto plazo 13,553,299.83

SUMA: **14,449,118.57**

Con respecto al saldo de \$ 13,463,299.83 este es el adeudo correspondiente a las aportaciones del FISMDF 2016 de los meses de Agosto, Septiembre y Octubre de 2016 por parte de SEFIPLAN

Rubro: Otros derechos de recibir efectivo o equivalentes a corto plazo: .....\$

Subsidio para el empleo **288,586.05**

Rubro: Derechos de recibir Bienes o Servicios: .....\$ 0.00

El saldo de este rubro esta integrado por los conceptos siguientes:

Anticipo de proveedores por adquisicion de bienes y prestacion de servicios a corto plazo	-
Anticipo a Contratistas por obras publicas a corto plazo	-
	-
	-

Rubro: Almacenes: .....\$ -

Alimentos y utensilios	-
Materiales y articulos de construccion y de reparacion	-

**Activo No Circulante** 44,079,566.17

Rubro: Inversiones Financieras a largo plazo: .....\$ 404,313.98

Fideicomisos,mandatos y contratos analogos	404,313.98 (2)
--	----------------

Con respecto del saldo de Fideicomisos,mandatos y contratos analogos , es aquí donde se viene registrando el descuento de la Deuda por Bursatilizacion ajustado al ultimo corte semestral.

Rubro: Derechos de recibir Efectivo y Equivalentes a largo plazo: .....\$ 1,531,040.21

El Saldo de este rubro corresponde al fondo de reserva, por concepto de la deuda por burzatilizacion

Rubro: Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso: .....\$ 27,737,417.38

a) Terrenos: .....\$	15,271,264.00
b) Edificios no habitacionales: .....\$	1,615,230.77
c) Construcciones en proceso en bienes del dominio publico: .....\$	10,850,922.61

Rubro: Bienes Muebles: .....\$ 13,048,794.60

a) Mobiliario y equipo de administración: .....\$	-1,799,196.51
b) Mobiliario y equipo educacional y recreativo: .....\$	139,148.19
c) Vehiculos y Equipo de Transporte: .....\$	12,612,799.84
d) Equipo de Defensa y Seguridad: .....\$	535,771.81
e) Maquinaria, otros equipos y Herramientas: .....\$	1,538,766.27
f) Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos: .....\$	21,505.00

Rubro: Activos Intangibles: .....\$ 1,358,000.00

a) Software.....\$	1,358,000.00
--------------------	--------------

**Pasivo** 29,491,158.24  
**Pasivo Circulante**

Rubro: Cuentas por pagar a corto plazo: .....\$ 21,293,729.76

a) Servicios Personales por pagar a corto plazo.....\$	38,173.10
b) Proveedores por pagar a corto plazo: .....\$	81,120.19
c) Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo: .....\$	20,020,145.37
d) Otras cuentas por pagar: .....\$	1,152,783.10
e) Ayudas sociales por pagar.....\$	1,508.00

**Pasivo**  
**Pasivo No Circulante**

a) Deuda Publica a largo Plazo: .....\$ **8,197,428.48**

El total de la deuda a pagar al

Cuenta Contable	Concepto	Importe
2.2.3.1.02	Deuda Bursatilización	5,414,095.31
2.2.3.3.02	Deuda BANOBRAS 2011	2,783,333.17
<b>SUMA TOTAL AL 29/2/2020</b>		<b>8,197,428.48</b>

**Patrimonio**  
**Hacienda pública/patrimonio**

Rubro: Patrimonio generado: .....\$ **53,484,457.19**

a) Ahorro del Ejercicio: .....\$ **33,758,779.98**  
 b) Resultado de Ejercicios Anteriores: .....\$ **18,275,965.20**  
 c) Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores.....\$ **1,449,712.01**

**3) Notas al Estado de**

**Ingresos de Gestión**

Mediante Ley número 334 de ingresos del Municipio de Atzacán, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, correspondiente al Ejercicio fiscal 2020, se asigna ingresos que se destinarán para cubrir el gasto público con el importe de \$ 161,770,034.87 según Gaceta oficial No. Ext. 522 de fecha 31 de Diciembre de 2019.

En el mes de Enero del presente año las Aportaciones según la Gaceta oficial No. 046 de fecha 31 de Enero de 2020 menciona que se recibirán \$ 82,138,325.00 en FISMDF y \$ 35,276,015.00 en FORTAMUNDF.  
 En la gaceta oficial No. Ext. 046 de fecha 31 de Enero de 2020 se hace una ampliación de aportaciones federales por la cantidad de \$ 3,160,713.00

Los ingresos aprobados del Municipio de Atzacán, Ver; para el Ejercicio 2020 se integran de la siguiente manera:

Partida	Monto
Impuestos	3,876,295.80
Contribuciones de mejoras	0.00
Derechos	1,599,341.52
Productos	303,966.26
Ingr. no comprend. en Ley I.	
Aprovechamientos	51,671.29
Participaciones y aportaciones federales	155,938,760.00
Otros	0.00
<b>Total de Ingresos:</b>	<b>\$ 161,770,034.87</b>

**Gastos y Otras Pérdidas**

Los Egresos y disminución de pasivos por concepto de amortización de la deuda pública realizados por el Municipio de Atzacán, Ver; al mes de Marzo de 2020, se presentan a continuación:

Concepto	Importe
Servicios personales	5,036,947.91
Materiales y suministros	3,344,236.26
Servicios generales	2,647,851.85
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	
Ayudas	166,507.75
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	58,631.46
Otros gastos y pérdidas extraordinarias	44,937.10
Inversión Pública	0.00
<b>Total de egresos:</b>	<b>\$ 11,299,112.33</b>

H. AYUNTAMIENTO DE ATZALAN, VER.		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 al 29 de Febrero de 2020		
(Cifras en pesos)		
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>28,043,757.00</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>11,290,397.00</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		-
2.2 Materiales y Suministros		-
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración		-
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		-
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		-
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte		-
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		-
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		-
2.9 Activos Biológicos		-
2.10 Bienes Inmuebles		-
2.11 Activos Intangibles		-
2.12 Obra Pública en Bienes De Dominio Público		10,850,923.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		-
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		-
2.15 Compra de Títulos y Valores		-
2.16 Concesión de Préstamos		-
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		-
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		-
2.19 Amortización de la Deuda Pública		439,474.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		-
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables		-
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestarios</b>		<b>88,133.00</b>
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		-
3.2 Provisiones		-
3.3 Disminución de Inventarios		-
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		-
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones		-
3.6 Otros Gastos		88,133.00
3.7 Otros Gastos Contables No presupuestarios		-
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>16,841,493.00</b>

H. AYUNTAMIENTO DE ATZALAN, VER.		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 al 29 de Febrero de 2020		
(Cifras en pesos)		
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>		<b>51,558,167.00</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>		<b>34,407.00</b>
2.1 Ingresos Financieros		-
2.2 Incremento por Variación de Inventarios		-
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones		-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios		34,407.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		-
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>792,301.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		-
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos		792,301.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		-
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>50,600,273.00</b>

#### 4) Notas al Estado de Flujos

##### Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Rubro	Inicial	Final
Efectivo	1,205,987.55	1,501,840.73
Bancos-Tesorería	21,049,560.71	21,873,892.20
Inversiones Temporales	0.00	0.00
<b>Suma:</b>	<b>\$ 22,255,548.26</b>	<b>\$ 23,375,732.93</b>

#### INFORMACION

##### 1) Estado del Ejercicio del Presupuesto

Comparativo del Presupuesto de Egresos Aprobado con el Presupuesto de Egresos Devengado:

Rubro de Gasto	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Devengado	Variación en pesos	% de Variación
Servicios personales	30,579,083.01	38,599,148.09	7,673,106.97	30,926,041.12	101.13
Materiales y suministros	4,454,193.79	17,745,833.96	4,467,990.85	13,277,843.11	298.10
Servicios generales	7,225,774.83	16,917,823.47	3,705,963.73	13,211,859.74	182.84
Transf.asig.subs.y otras ay.	4,218,925.60	4,731,989.81	596,183.97	680,569.30	16.13
Bienes Muebles, Inmuebles e	0.00	0.00	-	-	#iDIV/0!
Inversión pública	111,998,732.24	88,052,291.67	10,850,922.61	77,201,369.06	68.93
Deuda pública	3,293,325.40	3,328,430.65	749,588.76	2,578,841.89	78.31
<b>Suma:</b>	<b>\$ 161,770,034.87</b>	<b>\$ 169,375,517.65</b>	<b>\$ 28,043,756.89</b>	<b>\$ 137,876,524.22</b>	

##### 2) Estado Analítico de Ingresos Presupuestales

Comparativo de Ingresos

Rubro de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Recaudados	Variación en pesos	% de Variación
Impuestos	3,876,295.80	4,404,130.80	3,286,047.25	590,248.55	15.23
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	#iDIV/0!
Derechos	1,599,341.52	1,618,257.09	441,334.42	1,158,007.10	72.41
Productos	303,966.26	355,613.51	57,820.00	246,146.26	80.98
Aprovechamientos	51,671.29	51,964.25	6,639.52	45,031.77	87.15
Ingreso por venta de Bienes, Prestación de servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	#iDIV/0!
Partic.y aportac.federales	155,938,760.00	162,945,552.00	47,566,326.01	108,372,433.99	69.50
Subsidios y subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	#iDIV/0!
<b>Suma:</b>	<b>\$ 161,770,034.87</b>	<b>\$ 169,375,517.65</b>	<b>\$ 51,358,167.20</b>	<b>\$ 110,411,867.67</b>	

#### I. NOTAS DE MEMORIA

##### 1) Cuentas Presupuestarias

Ingresos:	Concepto	Importe
	Ley de Ingresos Estimada	161,770,034.87
	Ley de Ingresos por Ejecutar	110,411,867.67
	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	169,375,517.65
	Ley de Ingresos Devengada	51,358,167.20
	Ley de Ingresos Recaudada	51,358,167.20

Egresos:	Concepto	Importe
	Presupuesto de Egresos Aprobado	161,770,034.87
	Presupuesto de Egresos por Ejecutar	141,331,760.76
	Modificaciones al Presup. de Egresos Aprobado	169,375,517.65
	Presupuesto de Egresos Comprometido	41,477,177.21
	Presupuesto de Egresos Devengado	28,043,756.89
	Presupuesto de Egresos Ejercido	27,976,731.16
	Presupuesto de Egresos Pagado	27,976,731.16

La información financiera de los Estados Financieros del ejercicio 2020 del Municipio de Atzalan, tienen como objetivo proveer información confiable, relevante, comprensible y comparable, expresada en términos monetarios, respecto del ejercicio presupuestario, la situación financiera, el ahorro o desahorro generado en la gestión, el flujo del efectivo y las variaciones en el patrimonio del Ente.

## NOTAS DE GESTION

### 1) Introducción

La información financiera de los Estados Financieros del mes de Marzo del Municipio de Atzalan, Veracruz; tienen como objetivo proveer información confiable, relevante, comprensible y comparable, expresada en términos monetarios, respecto del ejercicio presupuestario, la situación financiera, el ahorro o desahorro generado en la gestión, el flujo del efectivo y las variaciones en el patrimonio del Ente.

Además muestran de manera confiable la forma en que fueron utilizados los recursos del Municipio de Atzalan, Ver.

Las Notas a los Estados Financieros tiene el objetivo de revelar el contexto y los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo y que fueron consideradas para la elaboración de los Estados Financieros

### 2) Panorama económico y financiero

La Ley de Ingresos del Municipio de Atzalan, Veracruz, es aprobado por el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Veracruz con fundamento en los artículos 26, Fracción I inciso b, 33 Fracción I, 38 y 71 Fracción V de la Constitución Política del Estado; 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 6 Fracción I inciso b, 18 Fracción I y 47 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 75 y 76 del Reglamento para el Gobierno Interior del Poder Legislativo.

### 3. Autorización e Historia

Durante la conquista española, Atzalan fué de los primeros pueblos que recibieron la influencia del conquistador, el padre Francisco María Cortés, en su monografía de la parroquia de San Andrés Atzalan, establece que en el año 1639 se construyó la primera iglesia de este pueblo, la torre solitaria del campanario se construyó en el año de 1702. Con fecha 9 de julio de 1824 se expidió el primer decreto de la Legislatura Constituyente de Tamaulipas, mediante el cual se declaró que el Congreso del Estado "elegido conforme a la ley de su institución y al Acta Constitutiva de la Federación", se encontraba legítimamente instalado y en posibilidad de ejercer sus funciones, con lo cual quedaba extinguida la Diputación Provincial y con ello el inicio de un gobierno acorde a los principios de la división de poderes.

Los poderes cantonales duraron en Atzalan dos años, debido a la influencia de la familia Villegas asentada en Jalacingo éstos retornaron a esa población. Durante este tiempo, el pueblo de Atzalan tuvo un resurgimiento económico por encima de las poblaciones aledañas, así el primero de diciembre de 1891, el pueblo de Atzalan fué elevado a la categoría de villa, el cual todavía sustenta; para recordar este hecho, existe una placa conmemorativa que se encuentra incrustada en el kiosco del parque Colón.

Su riqueza esta representada por minerales como la toba básica; entre su vegetación sobresalen el pino, el encino y maderas preciosas por su valor en el mercado.

Su suelo es de tipo andosol, feosem y luvisol con alta susceptibilidad a la erosión. Se destina en su mayoría a la agricultura y la ganadería.

### 4. Organización y Objeto Social

El municipio de Atzalan, es una una Persona moral, por lo cual tiene personalidad jurídica propia, y dentro de sus actividades económicas es que es una persona moral sin fines de lucro, prestando servicio de lunes a sábado, atendiendo de una forma cordial y respetuosa al público que la visita para recibir un gran servicio.

La estructura organizacional del Municipio de Atzalan está conformada de acuerdo al siguiente Organigrama:

#### II. AYUNTAMIENTO DE ATZALAN



En el ámbito contable-fiscal, el Municipio de Atzalan, Ver, se administra por un ejercicio fiscal el cual comprende del 1 de enero al 31 de diciembre.

Dentro de las obligaciones fiscales a que se encuentra sujeto el Municipio de Atzalan se encuentran: Retener y enterar el Impuesto sobre la Renta por sueldos y salarios, por los servicios personales independientes y por el arrendamiento de bienes inmuebles, además de los avisos al RFC a que se encuentre obligado y a la presentación de las Declaraciones Informativas que establezcan las disposiciones fiscales. En el ámbito local se encuentra obligado al pago del impuesto sobre las Remuneraciones al Trabajo Personal Subordinado y al pago de las aportaciones de seguridad social de los trabajadores.

### 5. Base de preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros y sus Notas fueron elaborados de acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El sistema de contabilidad gubernamental (software) utilizado en este ejercicio es el sistema SIGMAVER.

6. Políticas de contabilidad significativas

Con motivo de la aplicación de la Normatividad emitida por el CONAC a partir de este ejercicio se modificó el tratamiento contable utilizado para el registro de las inversiones en bienes muebles e inmuebles y activos intangibles. El esquema utilizado hasta el ejercicio 2014 consistía en considerar las inversiones como un gasto de gestión con el propósito de mantener congruencia entre la contabilidad y el ejercicio presupuestal, por lo que se hacía necesario reconocer mediante un asiento complementario el activo correspondiente abonando a la cuenta de patrimonio.

7. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Detalle de la deuda con la banca de desarrollo (BANOBRAS) y bursatilización

MONTO ORIGINAL	SALDO A DIC 2019	CAPITAL PAGADO	INTERES PAGADO	AJUSTE	31/03/2020
<b>BANOBRAS 16/12/2011</b>					
16,700,000.00	3,222,806.86	439,473.69	84,015.08		2,783,333.17
<b>BURSATILIZACION</b>					
8,390,096.00	5,386,107.63			27,987.68	5,414,095.31
25,090,096.00	8,608,914.49	439,473.69	84,015.08	27,987.68	8,197,428.48

En relación a la deuda correspondiente a la bursatilización, cabe aclarar que al cierre de Marzo 2020 los descuentos en el oficio de participación quedo registrado en una cuenta 1.2.1.3.08 Fideicomisos, mandatos y contratos analogos del municipio por importe acumulado de \$404,313.98 despues del ultimo corte semestral.


8. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros

Bajo protesta de decir

PROFR. JOSE HOMERO DOMINGUEZ LANDA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ARGIMIRA ALARCON ANDRADE  
SINDICO UNICO


H. Ayuntamiento  
Constitucional  
Atzalan, Ver.  
**SINDICO MUNICIPAL**  
2018-2021




H. Ayuntamiento  
Constitucional  
Atzalan, Ver.  
**PRESIDENCIA**  
2018-2021

L.A. PATRICIA BARREDA LANDA  
TESORERO MUNICIPAL


ING. BERNARDINO BOCARANDO SANCHEZ  
REGIDOR PRIMERO



H. Ayuntamiento  
Constitucional  
Atzalan, Ver.  
**TESORERIA**  
2018 - 2021



H. Ayuntamiento  
Constitucional  
Atzalan, Ver.  
**SINDICO MUNICIPAL**  
2018-2021



H. Ayuntamiento  
Constitucional  
Atzalan, Ver.  
**REGIDOR PRIMERO**  
2018-2021